

Informe de Actividades Julio 2022

San Marcos 29 de julio de 2022

Ing.

Gabriel José Pérez Tuna

Subsecretario Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Encargado del Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-607-2022-029
2. Nombre: Glenda Fabiola De León López Vásquez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• En la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Esquipulas Palo Gordo, se presentó la sala situacional de salud y nutrición por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizando un análisis y acciones de seguimiento. Asimismo se realizó el plan de comunicación para el cambio social y de comportamiento, entre otros puntos importantes relacionados al tema de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual De Seguridad Alimentaria Y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-	<ul style="list-style-type: none">• En la reunión ordinaria de COMUSSAN del municipio de Esquipulas Palo Gordo, se le dio seguimiento a las acciones planteadas en el Plan Operativo Anual de dicha comisión.
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizó monitoreo de la entrega de alimentación escolar en diferentes establecimientos educativos del municipio de Esquipulas Palo Gordo, para verificar el peso, calidad y cantidad del producto. Con integrantes de COMUSSAN, se realizaron recetas nutritivas en hogar de niños con bajo peso, asimismo se le dio seguimiento a huertos comunitarios implementados. Se participó en taller de socialización de buenas prácticas de procedimientos en el sistema de justicia y su aplicación a nivel departamental, convocado por CONADI.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se visitó el puesto de salud del municipio de Esquipulas Palo Gordo, para actualizar la planilla de niños captados con DA.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron visitas domiciliarias a niños con bajo peso y con DA en las cuales se brindó consejería sobre la buena alimentación y prácticas de higiene en el hogar, con el fin de contribuir en la recuperación de los menores.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se enviaron al Delegado Departamental planificaciones de actividades realizadas en el municipio cobertura, para informar sobre las mismas.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en reunión mensual de equipo de la Delegación Departamental de San Marcos, en la cual se dieron a conocer lineamientos para poder realizar el trabajo en los municipios cobertura.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2508196861201


f) 
 Licenciado Rafael Salinas Gallardo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

f) 
 Ingeniero Pablo Francisco Toledo Chavez
 SUBSECRETARIO TÉCNICO
 EN FUNCIONES
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-